

ANUNCIOS

No 1.ª plana 15 céntimos línea. En 2.ª y 3.ª idem 10 idem idem. En 4.ª idem 2 idem idem. Esquelas de defunción y aniversario á precios económicos. Comunicados y reclamos á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción

En Salamanca trimestre. 3 pta. Fuera de la capital. . . 3.75 id. Número suelto . . . 5 ets. Id. atrasado. . . . 15 id.

Dirección, redacción y administración, LEONES 7.

PAGO ADELANTADO

PAGO ADELANTADO

ÉPOCA 2.ª

Miércoles 11 de Mayo de 1898

AÑO II. Número 262

SANTOS PARA MAÑANA

Jueves.—Santo Domingo de la Calzada confesor, y San Moaldo Obispo. Se reza de Santo Domingo con rito doble y coloco blanco.

Cultos

Clerectx —Los cultos de las Flores. Capilla de Santa Ana.—Por la noche al parar el címbalo será trasladada procesionalmente la imágen del Santísimo Cristo de los Milagros á la parroquia de Sancti-Spiritus.

MERCADOS

SALAMANCA

Salamanca 11.—Trigo de rentas á 66 reales; candeal 62; rojo rubión 54; barbilla 58; centeno 42; cebada 23, avena 20 algarrobas 27.

Bueyes de labor 1000 á 1700 rs. uno; novillos de tres años 1400 á 1600. Cerdos al destete 60 rs. uno; de 6 meses 110; de un año 230.

Tejares 10.—Trigo 66 rs; hembrilla 64; rojo id.; común 68 50; centeno 44; cebada 23; avena 16 50 Algarrobas 30. Maiz 36; Guisantes 30.

Garbanzos 180, 120 y 80.

Fuentes de San Esteban 10.—Trigo á 66 rs. fanega; barbilla 00; cebada 42 id.; centeno 40; algarrobas 26. Yeros 32. Harina de primera 25 rs. arroba; idem dd segunda 24; salvado de id. 6. Vino blanco 20; tinto idem.

Peñaranda 10 —Trigo 71 rs.; común 70; cebada 20 50 y 21 50; centeno 43 y 44 avena 15; algarrobas 26 y 27. Garbanzos 180, 145 y 110; alubias 70.

Bueyes de labor 1800; novillos de 3 años 1500; añojos y añojos 700; vacas cotrales 900. Cerdos al destete 60 rs. uno de 6 meses 100; de un año 150; de año y medio 200. Ovejas 42 id. uno; emparejadas 40; carneros 56; corderos 36; Lana blanca fina 115; basta 54; negra fina 80 basta 44.

Alba de Tormes 10.—Trigo 70; Centeno 68; cebada 26; algarrobas 30; avena 18; garbanzos 140, 100 y 80.

Ledesma 10.—Trigo candeal 64; centeno 38; cebada 24; algarrobas 28.

Bueyes de labor 1500; novillos de 3 años 1000; añojos y añojas 800, vacas cotrales 600; cerdos al destete 80; idem de 6 meses 100.

Tamames 10.—Trigo 64 rs. fanega; centeno 38; cebada 23; algarrobas 30.

Cantalapiedra 10.—Trigo común 60; centeno 32; cebada 20; avena 15. Garbanzos 150, 120 y 100; alubias 70.

Vitigudino 10.—Trigo 55 y 56; centeno 36; cebada 24; Garbanzos 85

Bueyes de labor 1200 rs. uno; novillos de tres años 1000; añojos y añojas, 504; vacas cotrales 700. Cerdos al destete 65; de 6 meses 110; de un año 160. Lana 72 rs. arroba.

Guijuelo 19 —Trigo candeal á 62 reales fanega, cebada á 25 id. id., centeno á 38 id. id. algarrobas á 28 id. id. garbanzos de 75 á 110 id. id., patatas de 4 á 5 id. id.; cerdos al destete á 50 id. idem, cerdos de vida á 120 id. id., bueyes á 50 id., añojos á 155 id., de cuatro años de 300 á 350 pesetas.

VALLADOLID

Valladolid 10.—En los almacenes del Canal no ha habido entradas.

En los generales 100 á 65, centeno 60 fanegas á 40 y 40 50 rs.; avena 60 á 20, cebada y algarrobas sin entradas.

Medina 10.—Han entrado 800 fanegas de trigo á 66 reales l. s 94 libras; centeno 44 á 45; cebada 24 á 25; algarrobas 26 á 28. Tendencia al alza.

PALENCIA

Palencia 10 —Trigo 62 rs. fanega; cebada 23; centeno 33.

ZAMORA

Zamora 10.—Trigo 53 á 64 rs. fanega; centeno á 31 id. id.; cebada á 24 id. id. algarrobas á 20 id. id.

HABLAR POCO Y HACER MUCHO

La verdad es que si estamos pesimamente gobernados, no es por falta de elocuencia de nuestros políticos.

Fuera el arte de gobernar los pueblos cosa de esculturales frases, retumbantes periodos, síntesis prodigiosas, florecos y retoricismos, y viviríamos en el mejor de los países posibles.

Pero... por desgracia el arte de gobernar es muy otra cosa, y aquí en esta tierra, los voceros no han dado de sí ni han hecho obras mejor que los cientos de tomos del manual del perfecto orador que se llama «Diario de Sesiones» y una serie de cuentos chinos que en su mayor parte nadie, después de leído, se acuerda de cumplir ni de hacer que se cumplan; y, finalmen-

te, y para completar la biblioteca, el enorme libro de la Deuda, bajo cuyo peso desfallecen y se agotan las fuerzas y energías de la Nación.

Esta es la tristísima obra de nuestros políticos. que nos ha traído á don'te estamos y que nos llevará, si Dios no se apiada de nosotros, y les toca el corazón, á la debacle más espantosa. Y no acusamos á éste ó al otro; y no censuramos á los de más allá; todos, absolutamente todos, han colaborado á nuestras desdichas.

Pero aún hay algo más triste que esto; y ese algo es, el que los hombres de buena voluntad, de honradez probada, de acrisolado patriotismo, no han tenido la energía bastante para alzar su voz, y hacerla oír y repetir de quienes no tenían más fórmula de gobierno que... palabras y palabras.

¡Hermosas sesiones las últimas de nuestras Cámaras!

Preciosas; elegias las que en ellas se han cantado á los mártires de la Patria, pero en medio de tanta pena y de tanto lirismo, en el ambiente caldeado por el fuego de todas las bastardas pasiones que aquí constituyen lo que se llama política; aquellos oradores no veían la mano de la Patria trazando en las paredes del salón y con la roja sangre de sus hijos, la más tremenda de las censuras, el «VUESTRA ES LA CULPA».

Y todo ¡para qué!

¿Para qué toda aquella fraseología.

¿Para expresar sentimientos hondos?

¿Para manifestar arrepentimiento?

¿Para proponer medios de ganar lo perdido?

¡Bah! Eso no sería política.

Todo cuanto en sangre y dinero se ha pedido á este pueblo, lo ha dado por la Patria. Todo cuanto tiene lo dará si se le pide; pero á cambio de tamaños sacrificios, á cambio de tan generosa abnegación, ¿será mucho pedir á nuestros políticos que alguna vez dejen de serlo?

Dejen una vez de hablar nuestros oradores, decidanse nuestros políticos á ser hombres de gobierno y hagan números en vez de discursos.

Hagan Patria, que aun quedan energías en esta tierra para evi-

tar la ruina y llegar al renacimiento de nuestra España.

Hagan patria, que elementos sobran para hacerla, pero.... no hagan mas discursos.

EL JURADO

PARTIDO DE CIUDAD RODRIGO Cabezas de familia

- D. José Vaquero Carpio, bAusejo. Jesús González Muñoz, Alameda. Francisco Sanchez Gonzalez, Albergueria. Fernando Calvo Vicente, Aldea del Obispo. Fructuoso Marcos Corvo, Aldehuela de Yets. Antonio Hernández Gutierrez, Boda. Cipriano Pano Gutierrez, Bodon. José Baez Perez, Ciudad-Rodrigo. Eugenio Sanchez Lorenzo, id. Serafin Colmenero Calvo, Fuente de San Esteban. Serafin Garcia Sanchez, Fuentes de Oñoro. Julian Arroyo Collado, Gallegos de Argañan. Miguel Garcia Gonzalez, Peñaparda. José Garzón Becio, Puebla de Yeltes. Adeudato Hernandez Hernandez, Retortillo. Juan Antonio Regatos Hernandez, idem. José Manuel Garduño Arroyo Sancti-Spiritus. Pedro Garduño Alerso id. Isidro Ramos Patino, Villar de la Yegua. José Escanilla Herrero, Ciudad-Rodrigo

Capacidades

- D. Damian Martin Perez, Abusejo. Ignacio Patino Bravo, Alameda. Antonio Sanchez Elvira, Atalaya. Sebastian Rodriguez Garcia, Boda. Amador Risueño Cepa, Carpio de Azaba. Victor Diez Ojesto, Ciudad-Rodrigo. Antonio Sanchez y Sanchez, id. Santiago Ratero Cabila, Fuente de San Esteban. Manuel Manchado Corchete, Herguijuela. José Martin Rodriguez, Muñoz. Juan Pascual Martin, Payo. Gumersindo Matias Sanchez, Retortillo. Ramón Garduño Gomez Sahelices el Chico. Lorenzo Manchado Vega, Sahugo. Manuel Pacheco Grande, Sexmiro. Ambrosio Sánchez Patino, Villar de la Yegua.

Supernumerarios

Cabezas de familia

- Lorenzo Astudillo Hernández, Salamanca. Ricardo Benito Martín, id. Ramón Fernández Robles, id. Basilio García Polo, id.

### Capacidades

D. Isidro Cuadrado Martín, Salamanca.  
José Tellez de Meneses, id.

Cuyos Jurados y Supnumerarios comparecerán ante esta Audiencia y su sala de vistas el día 17 de Mayo próximo á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el tribunal que ha de conocer de la causa seguida contra Juan Antonio Montero González por incendio.

## BILLETES FALSOS

Habiéndose presentado en la caja del Banco de Madrid un billete falso de 500 pesetas, emisión de 1.º de Enero de 1884, el Consejo de gobierno ha acordado que, sin retirar estos billetes de la circulación, se anuncie al público la falsificación para evitar que pueda ser sorprendido en el caso de que circule algún otro falso, haciendo constar las principales diferencias que les distinguen de los legítimos, y que son las siguientes:

El grabado carece en absoluto de vigor por estar obtenido el cliché por procedimiento heliográfico.

Se observa á primera vista que los trazos están unos debilitados y otros borrosos.

Esto se nota más en el busto de Mendizábal, que es el grabado más vigoroso del billete legítimo, en el que, además de la dulzura y entonación de las tintas, se ve que destaca muy bien el busto del fondo, mientras que en el falso se confunde el contorno del retrato con el fondo especialmente en el cabello de Mendizábal.

La tinta del reverso es diferente, y le falta también la pureza de la línea, haciéndolo todo el borroso.

La numeración es de diferente tipo y peor impreso.

En la portería del Banco quedan expuestos el billete falso, único que se ha presentado, y uno legítimo, para que el público pueda ver por sí mismo las diferencias que los distinguen.

## Tribunales.

### Señalamientos

Mañana se verá en la Sala 1.ª de esta Audiencia ante el Tribunal del Jurado la causa que instruyó el Juzgado de Salamanca contra Juan García Parada por el delito de asesinato. Es Ponente el señor Sánchez; Abogados los Sres. Zugarrrondo y Mata y Procuradores, los señores Morat y Mediero.

En la Sala 2.ª se verá otra causa procedente del Juzgado de Vitigudino instruida por el delito de lesiones contra Francisco Estévez. Es Ponente el Sr. Revésado; Defensor, el Sr. Iglesias y Procurador el Sr. Merino.

## NOTICIAS

En varios pueblos de esta provincia según nos dicen nuestros correos locales mercantiles se ha notado un poco de flojedad en los precios de los cereales de estos últimos días, debido según parece, al anuncio de la prohibición de la salida de los granos de la Península.

Importa la deuda flotante del Tesoro 521.667.784 pesetas, habiendo tenido en Abril último un aumento de 12.244.391 pesetas.

La contrada en el actual año económico asciende á 56.854.784 pesetas.

En el ministerio de la guerra se están activando los preparativos para dotar del correspondiente armamento á las fuerzas cuya incorporación á las filas está ya ordenada, y la cual anunciamos oportunamente.

Si las circunstancias lo exigen se dictarán las órdenes relativas para poner sobre las armas alguna reserva.

Un banquero de Nueva York ha ofrecido un millón de reales por la pluma con que Mac-Kinley firmó el «Ultimatum» que dirigió al Gobierno español y que éste no recibió.

El citado banquero dice que dicha cantidad será destinada á comprar municiones de guerra para los rebeldes cubanos.

El objeto á que se destina dicha cantidad está en armonía con los sentimientos de aquel pueblo traidor y el verdadero empleo de aquella pluma sería el de destinarla á un museo de *ganzuas*, si estas existieran.

El día 20 del actual, se verificará en el Juzgado de Béjar el sorteo para la elección de Jurados.

Ha sido nombrado agente para ejercer la inspección de contribuciones en la segunda zona de esta Capital D. Hilario Méndez Carranza.

Por el Juzgado del distrito del Hospital de Madrid, se cita á Martín del Castillo de Peñaranda de Bracamonte para que en término de 10 días se presente á responder á los cargos en causa que se le instruye.

El Alcalde del Colmenar, ha solicitado licencia del Sr. Gobernador para ausentarse por algún tiempo de aquella población.

Por la Secretaría de esta Universidad se ha remitido al Director del Instituto de Salamanca el título de Bachiller á favor de D. Isaac Rodríguez López.

Se ha señalado el día 11 de Junio para celebrar la subasta de las obras de reparación del templo de Serradilla del Llano bajo el tipo de 4711 pesetas y 9 céntimos.

Las proposiciones se harán con pliegos cerrados exponiendo la garantía de 275'50 pesetas no admitiéndose aquellos que no presenten certificación de haber hecho el depósito.

El día de San Miguel se celebró en Monterrubio de Armuña una solemne función religiosa en la cual pronunció un elocuente sermón el Canónigo D. Nicolás Pereira.

El Templo, fué adornado con exquisito gusto por los mayordomos de la fiesta.

Por la tarde hubo partidos de pelota y baile acudiendo muchos forasteros del cantorno.

Las cantidades que hasta la fecha han ingresado en la Sucursal del Banco de España en Salamanca, ascienden á la cantidad de 12.097 pesetas y 69 céntimos.

La junta general del Círculo Obrero

ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Juan Montero; Vicepresidentes, D. Nicasio Sánchez Mata y D. Casto Domínguez; Tesorero, D. Ruperto Martín Mediero; Vicetesorero, don Emilio Charro; Secretario, D. Angel Vázquez de Parga; Vicesecretario don Augusto Albarca Morales; Vocales, don Pedro Vidal, D. Manuel González, don Segundo Polo, D. Manuel Herrero, don Lucas Vicente y D. Lino Pérez.

En Sotoserrano y otros pueblos de la Sierra de Francia, se ha presentado la terrible plaga del *míldew* en el viñedo que amenaza destruir la cosecha de uva.

En Macotera, ha habido alguna excitación entre el vecindario y se ha opuesto á que se exporte trigo de aquel pueblo.

Ha regresado á Salamanca el Alcalde señor Mozas y hoy probablemente se hará cargo de la presidencia del municipio.

*La Gaceta* ha publicado ayer una real orden de Fomento disponiendo que basta por este curso para la aprobación de la asignatura de gimnástica que se remitan las hojas antropométrica de los alumnos examinados y visitados por los profesores.

El presidente de la Cámara de Comercio ha teleografiado á los representantes de esta provincia para que apoyen en los mensajes del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, contra los proyectos financieros del Ministro de Hacienda.

El movimiento demográfico en esta capital durante el día de ayer, fué el siguiente:

Defunciones: Carlos Gascón Zurire.

Nacimientos: Juana Nuñez [Santiago, María García, Gregorio Nacienceno, Brnabela Gonzalez, Candia Casado y Joaquín Avedillo Acosta.

La recaudación del impuesto de consumos ayer en esta Capital, ascendió á la cantidad 1.073 pesetas y 36 céntimos.

El Ayuntamiento de Guijuelo y los mayores contribuyentes, han acordado dar trabajo á la clase jornalera con el fin de evitar conflictos como el que ocurrió el día que se celebró el mercado en el que las mujeres viendo el elevado precio que alcanzaba el trigo y las patatas, destrozaron varios sacos derramando la mercancía por el suelo.

Hemos oído que el Alcalde, pudo evitar á tiempo ciertos desmanes si se hubiera presentado oportunamente en el sitio de los sucesos.

En el matadero municipal se degollaron ayer para el consumo de la población, 5 reses 5 terneras y 47 corderos, que dieron un peso total de 1.732 kilogramos.

Anteayer, hubo algunos desórdenes en Tamames por oponerse las mujeres, que á gunos compradores exportaran varias arrobas de patatas.

La autoridad local evitó con sus acertadas disposiciones que el motín tuviera consecuencias, y los compradores de dicha mercancía, tuvieron que salir de la población apresuradamente.

En el sorteo de la lotería verificado ayer en Madrid, tocó un premio de 80.000 pesetas al número 2400 vendido en Ciudad Rodrigo.

Para tasar, medir y deslindar las fincas enagenables de esta provincia á pregunta de la Sección de propiedades, han sido nombrados por la Delegación peritos de la Hacienda, don Ramón Gil, don José Pequeño, don Antonio Franco, don Florentino Fernández, don Víctor Martín Torres, don Miguel Gomez y don Isidro Cuadrado.

Hoy comparecerán ante la comisión mixta de reclutamiento los pueblos de Herguñuela de la Sierra, Linares, Madroñal, Membrive, Miranda del Castañar y Molinillo.

En los exámenes celebrados ayer, obtuvieron la calificación de sobresaliente los señores que á continuación se expresan:

### Facultad de Ciencias

*Geometría*.—Fr. Manuel Montote Alvarez, don Fortunato Ruipérez Cristóbal y don Primo Garrido Sanchez.

*Química general*.—Don Fortunato Ruipérez Cristóbal.

### Facultad de Medicina

*Medicina legal*.—Don Juan José González Peláez

*Patología quirúrgica*.—Don José Gonzalo Gallego.

### Instituto de segunda Enseñanza

*Religión y moral*.—Don Julio López Sánchez, don Juan Francisco Sánchez de Alba, don Gonzalo Iglesias Fernández y don Eduardo Jarrín García.

*Geometría*.—Don Jeremías Rodríguez González

*Historia Universal*.—Don Jeremías Rodríguez González, don Guillermo Hernández Pérez y don Teodosio Fuentes Carrasco.

### Facultad de Derecho

*Derecho romano*.—D. Nicolás del Teso Marcos y D. Idefonso Gómez García.

*Derecho político, primer curso*.—Don Eulogio Villafañila Hernández y D. Eleuterio Guillardete Alvear.

### Facultad de Filosofía y Letras

*Historia crítica de España*.—Don Jacinto Angoso Durán, D. Cándido Casanueva Gorjón, D. Juan Sánchez González y D. Pedro Sánchez Muñoz.

*Literatura general y española*.—D. Pedro Sánchez Muñoz.

*Literatura española*.—D. Pedro Martín Ribes y D. Eloy Luis André.

*Lengua griega*.—D. Melquiades García Fidalgo.

*Literatura griega*.—D. Florencio Marco Pérez, D. Francisco Horn Arielza D. Antonio Arteche y Villabozo, D. Atico Gil y Balbas.

*Literatura y Lengua latina*.—Don Florencio Marcos Perez, D. Francisco Horn y Arielza, D. Atico Gil y Balbas, don Marcial Solana y García Camino, D. Ramón de la Peña y Aracla, D. Ramón González Soto.

## NOTICIAS TELEGRÁFICAS

### LA CRISIS

La crisis se halla solo aplazada por unos días, y como los anteriores, la fantasía política sustituye á la noticia, forjando toda

clase de combinaciones, desde las más posibles hasta las más absurdas.

Han circulado candidaturas de todos géneros, pero, en honor de la verdad, la cosa está tan insoluble como el primer día, aunque la lógica hace suponer que la solución en sentido liberal es la única factible.

Lo verdaderamente anormal es que, á pretexto de patriotismo, sea la cuestión política la que absorbe, hoy la atención con preferencia á la de la guerra como si interesara más el bienestar de unos cuantos que el triunfo ó un nuevo desastre de nuestras armas.

Y esto tiene por explicación el que en este país la política ha sido durante muchos años la comidilla nacional y no hay manera de desarraigarla tan pronto.

#### INEXACTO

El Sr. Sagasta ha negado al salir de Palacio, los rumores y noticias referentes á un encuentro de las escuadras española y americana en el Atlántico.

#### EL GOBIERNO Y LAS MINORIAS

Ayer tarde ha conferenciado el Sr. Sagasta con los Sres. Silvela, Romero Robledo, Barrio y Mier y Salmerón, jefes de las minorías del Congreso, con objeto de que se activase el debate político y se aprobasen las autorizaciones con urgencia.

Así lo han prometido los citados señores, manifestando que se limitarían á ligeras observaciones siempre que se retirase la proposición 4.<sup>a</sup> referente al 20 por 100 de recargo sobre las contribuciones, pasándola al presupuesto ordinario.

Con motivo de esto se cree que hoy pueda quedar terminado el debate político y aprobadas las autorizaciones.

#### ENMIENDAS

Los Diputados directores de periódicos se han reunido acordando presentar una enmienda al párrafo quinto de la autorización cuarta, exceptuando del recargo extraordinario á los periódicos y circulares.

#### SUBSISTENCIAS

El Gobernador civil, Sr. Aguilera, ha convocado para el Congreso á los Diputados por Madrid con objeto de ocuparse de la cuestión de subsistencias en la Corte.

#### EN LA CÁMARA

En el Congreso después de algunas preguntas de escaso interés continuó ayer el debate político, lo más importante fué el discurso del Sr. Labra que habló en nombre de los autonomistas de Cuba y Puerto Rico. Combatió el sistema del aislamiento creyendo imposible vivir sin hacer política internacional en inteligencia con las grandes potencias.

Indicó el arbitraje como lógico

desenlace de la guerra. Terminó jurando por su honor y en nombre de los autonomistas todos le amabas antillas y en su nombre propio defender ante todo y sobre todo, hasta que exalene el último aliento la soberanía de España en las antillas.

El Sr. Moret renunció al debate y rectificaron los Sres. Mella, Silvela, Canalejas y Salmerón.

## ULTIMAS NOTICIAS

#### NO SE EXPLICAN MAL

La prensa de Atenas rechaza indignada que se compare la cuestión de los Estados Unidos respecto á Cuba con la de Grecia respecto á Creta. Grecia perseguía la unidad y la libertad de los pueblos de la misma raza mientras que los Estados Unidos aspiran á esclavizar á un pueblo que nada de común tiene con ellos. Los mismos periódicos consideran como un ataque á la verdad y á la razón que se atribuyan los Estados Unidos un carácter humanitario que no tienen.

#### ESTADO DE SITIO

En Nápoles ha sido declarado el estado de sitio. La carestía del pan por la cual se originaron los motines se debe á la subida de los trigos en los Estados Unidos desde la declaración de guerra y sobre todo porque los grandes acaparadores Yankes se hicieron dueños de dicho artículo.

#### LO DE MILAN

The Daily News de Londres ocupándose de los sucesos de Milan calcula en 1.000 los muertos á consecuencia de los desórdenes del domingo. Dice que la artillería hizo estragos y que los amotinados demostraron gran valor tanto que si hubiesen dispuesto de armas no hubiesen bastado 8000 soldados para restablecer el orden.

#### DE LA HABANA

El general Blanco en telegrama oficial, dice que no ocurre novedad en la Gran Antilla, y que se ignora donde se halla el grueso de la escuadra norteamericana.

#### DE WASHINGTON

El Senado norteamericano, ha aprobado en la sesión de ayer, una resolución autorizando al pueblo yanqui para hacer armas contra los habitantes de Cuba y surtir de vistualla y armamento á la insurrección.

#### DE FILIPINAS

Un telegrama particular expedido en Hong Kong comunica que ha llegado á aquel puerto un buque yanqui, habiendo manifestado los marinos norteamericanos que han recibido órdenes de su Gobierno de suspender el bombardeo de Manila y de

abstenerse de todo lo que no sea el respeto.

#### DE PUERTO RICO

El general Macias dice que no ocurre novedad en Puerto Rico.

#### MAS DE LA CRISIS

En los círculos políticos se habla de la formación de un Gabinete intermedio sobre la base de Sagasta-Montero si bien está muy generalizada la creencia de que al estado en que han llegado las cosas, va siendo inevitable la crisis total.

#### NO ES CIERTO

No es cierto que al General Martínez Campos se pience nombrar Capitán General de Madrid, como han teleografiado varios corresponsales á algunos periódicos de provincias.

#### LO QUE DICE GAMAZO

Ante varios periodistas ha manifestado el Sr. Gamazo que se descarta á Montero Rios para toda combinación de Gabinete.

#### RESERVA

Me consta de una manera positiva que el Ministro de la Guerra ha recibido un telegrama de Puerto Rico del cual no se ha querido facilitar nota á la prensa.

A consecuencia de esta reserva se han hecho mil conjeturas que por patriotismo no quiero telegrafiar.

#### EL BILL DE INDEMNIDAD

Hoy quedará aprobado por las Cortes y me aseguran que el gobierno declarará que se halla en crisis y suspenderá las tareas legislativas.

#### OTRA VERSION

Es creencia general á última hora que no continuarán en el poder los liberales.

#### Y OTRA MAS

Se dice que se pretende formar un Gabinete que se encargue de negociar la paz á todo trance y cueste lo que cueste.

## LA BOLSA DE HOY

Interior contado.	42 45
Exterior.	61 00
Amortizable.	00 00
Cubas.	50 60
Cubas nuevas.	47 00
Banco.	302 00
Tabaco.	188 00
París.	78 00
Londres.	89 00
Aduanas.	70 50
Filipinas.	51 00

El Corresponsal.

## ECOS DE TODAS PARTES

### TERRIBLE ACCIDENTE

Los periódicos de Suecia dan noticias detalladas de un terrible accidente acaecido en el Circo de Gathemburg. Uno de los artistas llamado Corradini, célebre por su originalidad y por su audacia, se hacia subir montado á caballo hasta la parte superior del techo del Circo, en donde efectuaba sus ejercicios.

Se había terminado la sesión, cuando se rompieron súbitamente las poleas que retenían al globo, el jinete y el caballo, cayendo todos sobre la arena del Circo desde una altura de dieciséis metros. El caballo murió instantáneamente, y el jinete, al ser socorrido, vióse que tenía ambas piernas trituradas y horribles contusiones, pudiendo respirar á duras penas. El infeliz, á pesar de la asistencia médica, murió al cabo de dos horas en medio de indecibles sufrimientos, dejando en triste situación á su mujer y tres hijos, que asistían á la representación.

### EL PAN

El duelo reina en la mesa del pobre; el pan que con su miga y su corteza le consuela de la ausencia de otros manjares, alcanza un alto precio, y su encarecimiento, que subleva á la mujer, que es la primera en cuidar de los alimentos de sus hijos, y temerosa del hambre, empuja á la calle á estos y á su marido en busca desahogada y frenética del pan que falta en su pobre hogar.

Es imposible vivir sin pan, y sin embargo el pan, tal como hoy lo comemos es invención casi moderna. Data del siglo XIII, y á la mitad del siglo XVI media Europa no comía el pan.

Era éste en tiempo antiguo un alimento en el cual la harina brillaba casi por su ausencia, y en donde no existía la levadura. El *pinem* que los romanos pedían en sus juegos eran unas especies de pastas, no apropiadas para la alimentación popular.

El precio del pan ha variado y varía de continuo siendo el mismo barómetro infalible de las glorias y de las miserias de los pueblos.

Es de esperar que los poderes públicos no olviden que la guerra y las contiendas que originan el hambre son más horribles que las producidas por los choques internacionales.

**SE** arrienda en Poveda de las Cintas para ganado mayor los pastos que producen 40 obradas de prado.

Los que se interesen pueden tratar con don Manuel Hernández vecino de aquella localidad y con don Gregorio H. Matías.—Mazas 11 Salamanca.

### ACADEMIA PREPARATORIA

para las próximas oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Correos

**Patio Escuelas menores núm. 2.**

#### DIRECTOR

D. JACINTO ACOS A BLANCO, Oficial primero de la Administración principal de Correos de esta capital.

#### PROFESORES

Don Fausto Sánchez, D. Constantino Francia y D. Manuel Rubio, funcionario del mismo Cuerpo.

Inip. de La «Nueva Aldina»

1898

# SECCION DE ANUNCIOS

## ENTRADA

### Y SALIDA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA  
*Tren número 6 mixto*  
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.  
*Tren número 5 mixto*  
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

LINEA DEL OESTE  
*Tren correo*  
Llega de Plasencia á las 9'40 noche.  
Sale para Astorga á las 10'20 idem.  
*Tren correo*  
Llega de Astorga á las 3'58 tarde.  
Sale para Plasencia á las 4'33 tarde.  
*Tren mixto*  
Llega de Plasencia á las 9'28 de la mañana.  
Sale para Astorga á las 1'32 tarde.  
*Tren mixto*  
Llega de Astorga á las 4'30 mañana.  
Sale para Plasencia á las 5,07 id.  
LINEA DE AVILA  
*Tren núm. 8 mixto*  
Llega de Peñaranda á las 10'8 mañana.  
Sale para Peñaranda á las 4'40 tarde

LÍNEAS COMBINADAS DE MEDINA Y FRONTERA PORTUGUESA  
*Tren núm. 2 correo*  
Llega de Portugal á las 9'53 noche  
Sale para Medina á las 10'8 id.  
*Tren núm. 1.º correo*  
Llega de Medina á las 4'49 mañana.  
Sale para Portugal á las 5'5 id.  
*Tren núm. 12 sud-expreso*  
MIÉRCOLES Y SABADOS  
Llega de Portugal á las 8'50 mañana  
Sale para Medina y París á las 8'58 idem.  
*Tren núm. 11 sud expreso*  
JUEVES Y DOMINGOS  
Llega de París y Medina á las 8'3 noche.  
Sale para Portugal á las 8'45 idem.  
LINEA DE MEDINA  
*Tren núm. 3 mixto*  
Llega de Medina á las 8'19 mañana

*Tren núm. 4 mixto*  
Sale para Medina á las 4,55 tarde.

**Disponible**

## EL CARMEN

### LA MAZA DE ALBA.--SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación productos refractarios, pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

## LA ESPERANZA

### TIENDA DE COMESTIBLES

DE

### DON JOSE PICATOSTE

En este acreditado establecimiento, encontrarán sus favorecedores *exactitud peso y medida*, rogándoles que lo comprueben cuando deseen.

Gran surtido en garbanzos de todas clases y precios, arroz, judías, pasta para sopa de infinidad de clases, almidón, sal, pimienta, chocolates, azúcar, bacalao, embutidos, aceite, jabón, vinagre, bujías, té, café, vinos, aguardientes y licores del país, mantecas, conservas, galletas y otros artículos propios del ramo.

¡Visita este establecimiento y quedareis satisfechos, tanto de la calidad de sus géneros como en lo económico de sus precios!

102, DOCTOR RIESCO (ANTES TORO) 102 Teléfono núm. 124

## Casas desalquiladas

Los propietarios de fincas desalquiladas pueden anunciar en este cuadro las casas ó pisos desalquilados mediante el pago de CINCO centimos diarios

CALLE Ó PLAZA	HABITACIÓN	DOMICILIO DEL DUEÑO Ó ADMINISTRADOR	PRECIO DEL ALQUILER

**IMPORTANTE** Se compra toda clase de valores del Estado, tanto españoles como extranjeros, antiguos y modernos, cotizables ó no, como igualmente de toda clase de sociedades y bancos extinguidos, siempre que tengan valor ó convengan.

También se compran títulos de la Deuda Pontificia del Empréstito que hizo Su Santidad Pio IX el año 1860, cuyos títulos estando completos, se pagarán á buen precio.

Diríjanse á D. Augusto del Cacho, Carrera de San Jerónimo, número 33, cuarto 2.º—Madrid.

## LA FUNERARIA

### VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY

Cajas en blanco, forradas y adornadas.—Cajas de hierro galvanizado de todas clases y formas.

No comprar sin visitar esta casa.

SALAMANCA—85—RUA—85—SALAMANCA

## Crónica universal

Oficinas.—Cava-baja, 1, pral.—Madrid

Correspondencias postales y políticas bisemanales para la prensa de España y América. Revistas de actualidad, artículos y poesías de los mejores escritores contemporáneos (originales é inéditos). Estos servicios se hacen GRATIS á la prensa, con la condición de que se nos ceda un hueco para anuncios (según el tamaño del periódico). Servicios telegráficos á quien los pida en condiciones inmejorables. Suscripciones y detalles al Director D. Emilio Esquivias.

**DISPONIBLE**

**Disponible**

Se insertan esquelas de defunción y aniversario á precios económicos